



Ayuntamiento de Arrecife

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN: 33210/2022 “SUMINISTRO DE DOS GUAGUAS ELÉCTRICAS PARA EL TRANSPORTE REGULAR DE PASAJEROS”

Fecha y hora de celebración

16 de noviembre de 2022 a las 08:50 horas

Lugar de celebración

Videoconferencia

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Jesús Tovar Pérez

SECRETARIA

Dña. Sheila Aguiar Fernández, Técnico Administración General, Departamento Contratación

VOCALES

Dña. Cristina Fernández Fernández, Jefa del Departamento Contratación

Doña Sandra Leticia Estellé Padrón, Interventora Interina

Dña. Claudia Ravetllat Vergés, Secretaria

Orden del día

- 1.- Apertura de sobres nº1 “documentación general”.
- 2.- Apertura de sobres nº2 “proposición”.
- 3.- Propuesta de la Mesa.

1.- Apertura de sobres nº1 “documentación general”.

Se presentan las siguientes empresas a la licitación:

1. LICITADOR: 516103830 Razón social: **Oceântia, Lda** Fecha de presentación: 14/11/2022 13:36:26 h
2. LICITADOR: B42792804 Razón social: **e-busKar, S.L.** Fecha de presentación: 14/11/2022 13:14:04 h

Las empresas presentan la documentación exigida en el PCAP.

2.- Apertura de sobres nº2 “proposición”

Se presentan las siguientes empresas a la licitación dándose el siguiente

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 7YE7STR7TZLWGMFGLXZDNQR7 | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 3



Ayuntamiento de Arrecife

resultado:

Oceântia, Lda

- **Precio:** porcentaje de baja 11,30 %; precio ofertado aplicado el porcentaje de descuento asciende a 784.178,96 €
- **Ampliación del Plazo de Garantía:** 1 año
- **Reducción de Plazo de Entrega:** igual o inferior a seis meses
- **Aumento de la capacidad de las baterías de los vehículos:** Batería con capacidad superior a 275 Kwh

e-busKar, S.L.

- **Precio:** porcentaje de baja de 10,64 %; precio ofertado aplicado el porcentaje de descuento asciende a 790.013,89 € (* no 790.000 € como indica el licitador)
- **Ampliación del Plazo de Garantía:** oferta "*Garantía general: 6 años (ó 300.000 km). Lo que se alcance antes. Garantía baterías: 6 años (ó 300.000 km) . Lo que se alcance antes*"; no obstante, conforme la cláusula 12 del PCAP se entiende que lo ofertado por la empresa es un año adicional sin límite de kilometrajes para baterías y para vehículos.
- **Reducción de Plazo de Entrega:** igual o inferior a seis meses
- **Aumento de la capacidad de las baterías de los vehículos:** *220kwh

Asimismo, los licitadores aportan la certificación de las baterías ofertadas por lo que el responsable del contrato debe informar sobre si las mismas cumplen lo exigido en el PPT.

De conformidad con el PCAP, para estimar que una oferta es anormalmente baja, en cuanto al criterio del precio, se estará a lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento 1098/2001, de 12 de octubre, dependiendo del número de licitadores que presenten oferta. En tales supuestos, se estará a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP; realizados los cálculos se comprueba que ninguna de las ofertas es anormal.

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778





Ayuntamiento de Arrecife

3.- Propuesta de la Mesa.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación **PROPONE**:

PRIMERO.- Que se **solicite informe** al responsable del contrato sobre si las características de los productos ofertados cumple con lo exigido en el PPT.

SEGUNDO.- Una vez emitido el informe correspondiente la Mesa se reunirá nuevamente para realizar la valoración y la propuesta de adjudicación.

TERCERO.- Que se **publique** en la Plataforma de Contratación la presente acta para conocimiento de los licitadores.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Doña Sheila Aguiar Fernández, Secretaria de la Mesa de Contratación

Doña María Jesús Tovar Pérez, Presidenta de la Mesa de Contratación.

